



Oficio N° 09 53 84 61 1CFD/3462

Ciudad de México, 13 de abril de 2020

Asunto: Adjudicación Directa del Grupo Focal Cardiovasculares.

C. Edith Angélica Flores Sánchez
Representante Legal de la Empresa
Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.
ALM-840308-11A
Presente

RECIBI ORIGINAL
EDITH ANGELICA FLORES SANCHEZ
ABRIL 14, 2020 [Signature] 10:30

Se hace de su conocimiento que, derivado de la proposición presentada ante la Coordinación de Control de Abasto del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le adjudica(n) la(s) clave(s) que se describe(n) en el presente oficio, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados No. AA-050GYR047-E50-2020 para cubrir necesidades del IMSS (Delegaciones y UMAE), y de las Dependencias y Entidades que consolidaron su requerimiento, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 22 fracción II, 25 primer párrafo, 26 fracción III, 28 fracción II, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 13 y 85 de su Reglamento, el cual fue sometido a la Sesión Extraordinaria No. 12/2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) del IMSS, de fecha 8 de abril de 2020, dictaminada procedente mediante acuerdo número AC-34/SE-12/2020.

Table with 6 main columns: Clave, Descripción, País de Origen, Precio Unitario, Cantidad Consolidada, and Importe Consolidado por clave sin IVA. It lists two items: one from Ireland (CANDESARTAN CILEXETILO) and one from Germany (ISOSORBIDA DINITRATO DE SOLUCIÓN INYECTABLE). Includes a subtotal and total row at the bottom.

Handwritten signature or mark in blue ink.



**Asignación por Dependencia/Entidad:**

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE CANTIDAD MINIMA	IMPORTE CANTIDAD MAXIMA
IMSS	010	000	2530	00	2,433	6,081	\$656,910.00	\$1,641,870.00
PEMEX	010	000	2530	00	6,710	16,774	\$1,811,700.00	\$4,528,980.00
SALUD CCINSHAE	010	000	2530	00	6	13	\$1,620.00	\$3,510.00
SALUD INSABI	010	000	2530	00	26,633	66,581	\$7,190,910.00	\$17,976,870.00
SALUD INSABI	010	000	4118	01	100	250	\$38,148.00	\$95,370.00

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el **Anexo 1 “Propuesta Técnica y Económica del Proveedor”, Anexo 2 “Anexo Técnico”, y Anexo 3 “Términos y Condiciones”** que se adjuntan al presente oficio de adjudicación.

La formalización de los contratos/pedidos se llevará a cabo en cada Dependencia/Entidad que consolidó su requerimiento, dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación de esta adjudicación, en términos del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se adjunta **Anexo 4 “Firma de Contratos”** con áreas, responsables, y documentación requerida por cada ente público para tal efecto.

El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de los contratos/pedidos mediante la presentación de póliza de fianza correspondiente al 10% del monto máximo sin incluir el IVA, la cual deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato/pedido, ante la institución participante a la que corresponda celebrar el contrato/pedido.

La vigencia del contrato/pedido será a partir del día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente,**

**Julio César Márquez Mejía**  
Titular de la División

Con copia

**Lic. Mario Pacheco Ortega.**- Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios (\*).  
**C. Ana Daniela Garrido Martínez.**- Titular de la Subjefatura de Materiales de Curación (\*).

(\* Copias entregadas a través del Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).

JCMM